

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 01	Páginas 17
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Enero 16 de 2014	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.

Asistentes		SI/NO
1	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector.	SI
2	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico.	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado.	SI
4	AYDEE PATRICIA GUERRERO ZÚÑIGA, Vicerrectora de Investigaciones Encargada.	SI
5	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario.	SI
6	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI
7	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería.	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas.	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ, Decana de la Facultad de Humanidades.	SI
10	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI
11	RODRIGO ABONÍA GONZÁLEZ, Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.	SI

Asistentes		SI/NO
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.	SI
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología.	SI
14	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
15	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	SI
16	CARLOS HERNAN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	SI
17	WILMAR SALDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa.	NO
18	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral.	SI
19	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral.	SI
20	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil.	SI
21	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil.	NO
22	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General.	SI

OTROS ASISTENTES:

JAIME HUMBERTO LEIVA DEANTONIO, Profesor del Instituto de Educación y Pedagogía; ANDERSSON JULIÁN OSPINA BENAVIDES, Representante Estudiantil Suplente	
--	--

CON EXCUSA:

--

Agenda

1. **Lectura, discusión y aprobación de los borradores de las actas No. 021 y 022 de 2013**
2. **Informe de la Rectoría.**
3. **Informe nueva Ley sobre Educación Superior.**
4. **Informe de Caracterización y Educación Superior en Regionalización.**
5. **Informe de avance de la Comisión del Consejo sobre el análisis de la Resolución del Consejo Superior No. 022 de mayo 8 de 2001 – Asignaciones Académicas.**
6. **MEMORANDOS**
 - 6.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 001-2014.
7. **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 7.1 Proyecto de resolución por la cual se modifica el Programa Académico de Maestría en Alimentos – inclusión modalidad en profundización.
8. **CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 8.1 Carta DECS-1-2014 del Consejo de Facultad de Salud, donde solicitan la vinculación ad-honorem para el periodo 16 de enero a 31 de diciembre de 2014, de los profesores Mauricio Velásquez Galvis, Diego Valencia Lucumí, Lilia Edith Calvache y Octavio Piñeros.
9. **CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**
 - 9.1 Carta VRAC-CIARP 94-2013, firmada por los miembros del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, donde hacen un pronunciamiento referente a reclamos expresados por el Profesor Javier Duque Daza al Vicerrector Académico, con relación a las funciones y decisiones del CIARP.
10. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:45 p.m. el señor Rector presenta un saludo de año nuevo y desea éxito en los propósitos y proyectos; verificado el quórum, se dispone a consideración el orden del día del cual se aplaza el punto 4 y se incluye la resolución que modifica el calendario académico de regionalización. Con las anteriores modificaciones se aprueba el orden del día.

Para dar inicio a la sesión el Director del Instituto de Psicología solicita un minuto de silencio en memoria del Profesor Oscar Sierra Fitzgerald, solicitud que es acogida.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del acta No. 021 y 022 de 2013

Se disponen las actas No. 021 y 022, luego de las revisiones, modificaciones y aportes se aprueban.

2. Informe de la Rectoría.

2.1 El señor Rector informa que el Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas Jaime Humberto Escobar Martínez se posesionó el lunes 13 de enero de 2014, como Director de la Dirección de Extensión y Educación Continua, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica; igualmente que el pasado 8 de enero tomó posesión del cargo de Directora de la Oficina Jurídica de la Universidad, la Abogada Diana Patricia Villegas Loaiza.

2.2 Informa el señor Rector que en la sesión del 18 de diciembre el Consejo Superior creó el programa académico del Doctorado en Sociología; se espera enviar a la mayor brevedad posible los documentos para el trámite del registro calificado y poder disponer este año el registro para iniciar labores.

2.3 El señor Rector indica que la sustentación ante el Consejo Superior del presupuesto del 2014 cerró con un desequilibrio de \$4.731 millones. El cierre del 2013 no presenta deudas bancarias pero si hay situaciones complejas en las cuales hay que tomar medidas para estabilizar las finanzas. El Consejo Superior conformó una comisión accidental que se encargó de evaluar y plantear medidas transitorias que no afectarán los aspectos académicos; acordó también que la primera sesión del 2014 será para planear la Universidad, y la comisión permanente que se encarga del tema financiero abordará exclusivamente la financiación, teniendo en cuenta que para el 2014 no se consiguieron recursos adicionales. Entre otras medidas, en primera instancia se han contemplado los 18 mil millones de pesos que se pagan al año para el fondo de concurrencia nacional y los pagos que se le han hecho al Ministerio de Hacienda por pensiones extralegales, que ya se hicieron pero que el gobierno los está

Desarrollo de la Reunión:

cobrando y por ello se están pagando \$2.800 millones anuales; estas dos posibilidades permitirían a la Universidad destinar más recursos para el desarrollo académico. La comisión ha identificado estas posibles medidas y se continuará trabajando para lograr recursos adicionales. El 23 de enero se tiene prevista una reunión con la Ministra, Viceministra y los Rectores de ASCUN para solicitar unos puntos en recursos adicionales para el 2014.

- 2.4 El señor Rector hace referencia al balance del 2013 y los propósitos del 2014 que relaciona en su saludo de año nuevo, el cual se envió a la comunidad universitaria por la Red el pasado 7 de enero. Se anexa al acta copia del este saludo. Un punto que el señor Rector resalta del Plan de Trabajo para 2014 es la puesta en marcha de la Resolución 054 de 2012 sobre los cupos, para resolver lo relacionado con los Ocasionales adicionales. El Rector ha señalado que existe una figura denominada "Reten Social" que el estado aplica en caso de liquidaciones o reestructuración de las entidades públicas para proteger poblaciones vulnerables como madres y padres cabeza de familia y empleados públicos que estén próximos a cumplir los requisitos para jubilación. Esta figura no se aplica a los contratistas pero se podría estructurar una propuesta que el Consejo Superior acoja y se puedan proteger las personas que estén como contratistas ocasionales por más de una década. Por otro lado, los cupos adicionales no son automáticos y la comisión debe, además de considerar los aspectos históricos, debe tener en cuenta la asignación académica de los nombrados y el hecho de la anualización de los programas académico que disminuyó los cursos. No sería justo que las unidades académicas que se esforzaron en ahorros y mejor utilización de los recursos, salieran castigadas en esta asignación de cupos.

Otro aspecto sobre el cual hace énfasis el señor Rector, es lo relacionado con la evaluación y posterior construcción del nuevo Plan de Desarrollo, situación de la cual se ocupara el Consejo Superior en la primera sesión de este año para luego ampliar la discusión a toda la comunidad universitaria con base en unos lineamientos y apuestas de largo plazo.

- 2.5 Informes del Vicerrector Académico sobre Convocatorias Docentes:

En reunión de la Comisión de Selección Docente celebrada en la mañana de hoy se inició la discusión de las Convocatorias a realizar el presente año:

1. Convocatoria de Reemplazos 2014.
2. Segunda Convocatoria del Programa de Semillero de Docentes.
3. Convocatoria 75 TCE, creados mediante Resolución No. 029-2012 del Consejo Superior

Para las dos primeras la comisión está conformada por: el Vicerrector Académico,

Desarrollo de la Reunión:

Vicerrectora de Investigaciones, Decana Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, la Representante Rector y el Representante Profesoral

1. Convocatoria Docente de Reemplazos 2014.

La revisión de la Planta de Cargos Docentes adelantada por la Vicerrectoría Académica conjuntamente las Coordinaciones Administrativas de las Facultades / Institutos, arrojó al 15 de enero de 2014 un total de 23,5 TCE cupos vacantes de REEMPLAZO (19TC y 9MT).

Ya se solicitó a las Facultades / Institutos remitir los perfiles de los cupos que se incluirán en la Convocatoria Docente, así como también sus principales observaciones a la Resolución No. 051-2013 del Consejo Académico, por la cual se fijan los criterios y ponderaciones para evaluar las Hojas de Vida de los aspirantes a la Convocatoria.

Teniendo en cuenta que tradicionalmente las Facultades / Institutos desean la vinculación pronta de los profesores seleccionados, se presenta un Cronograma de Convocatoria para vinculación en agosto de 2014.

Apertura de concurso:	16 de febrero de 2014.
Cierre de inscripciones:	4 de abril de 2014 a las 5:00 p.m.
Publicación de preseleccionados y llamado a pruebas académicas:	2 de mayo de 2014.
Pruebas académicas:	26 a 30 de mayo de 2014.
Publicación lista de elegibles:	20 de junio de 2014.
Vinculación:	A partir del inicio del segundo semestre académico de 2014, exactamente cuando tome posesión del cargo.

Aunque este es un cronograma bastante ajustado, el Consejo Académico recomienda que se mantenga hasta tanto llegue la propuesta de resolución por parte de la Comisión de Selección.

2. Programa de Semillero Docente

A. Semillero Docente en Curso.

Recuerda el Vicerrector Académico que a la fecha se encuentran vinculados 25 profesores (21.5 TCE) al Programa de Semillero de Docentes, de los cuales 22 se vincularon a la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad el 1 de marzo de 2012, 1 en agosto de 2012 y 2 en diciembre de 2012 y teniendo en cuenta lo exigido por la normatividad de este Programa (Los profesores vinculados se comprometen en un término de a lo sumo dos (2) años a iniciar su compromiso de formación), tienen como plazo máximo para iniciar su Comisión de Estudios hasta Febrero, Julio y Noviembre de 2014, respectivamente.

El Vicerrector Académico detalla el estado de avance, a la fecha, en el cumplimiento del compromiso antes mencionado y de este resalta:

- a. 19 profesores iniciaron ya sus Comisiones de Estudio.
- b. 1 profesor cumplió ya su compromiso de formación y su título se encuentra en proceso de convalidación (Herney Andrés García – Salud). Dado que su título fue expedido en agosto de 2012, se procederá con la solicitud del nombramiento definitivo.
- c. 1 profesor tiene hasta julio de 2014 para iniciar su compromiso de estudio.
- d. 4 profesores tienen plazo hasta el 28 de febrero de 2014 para iniciar su compromiso de estudios.

Durante la reunión de hoy se hizo lectura de las cartas de respuesta de los profesores Juan David Peláez de la Facultad de Ciencias de la Administración y Mónica Velásquez de la Facultad de Humanidades, informando sobre su situación a noviembre de 2013. Así mismo, se hizo referencia a los casos de los profesores Héctor Javier Benítez y Carlos Andrés Luna de la Facultad de Salud quienes aún no han respondido la solicitud de información hecha en Octubre de 2013.

Es preocupante la situación de estos 4 profesores, por cuanto la Resolución No. 031-2004 del Consejo Superior establece unos términos para solicitar Comisión de Estudios, el cual a la fecha ya se ha agotado. Adicionalmente, en su comunicación del 29 de noviembre al Vicerrector Académico, la profesora expone las gestiones que a esa fecha he hecho en distintas universidades que ofrecen doctorados en su área para solicitar admisión. También menciona que varias de esas universidades entregan resultados en diciembre y ella espera ser admitida en uno de esos doctorados para iniciar cursos en marzo de 2014. Se infieren gestiones para iniciar en el segundo semestre de 2014 cuando ya se habrían superado ampliamente los términos. En este orden de ideas, es necesario definir con los profesores la situación pues esto se relaciona directamente con el proceso de asignación académica del primer período académico de 2014.

Desarrollo de la Reunión:

B. Próxima Convocatoria Programa de Semillero de Docentes

Como es de conocimiento del este Consejo, en sesión del Consejo Superior celebrada el pasado 28 de noviembre, se puso a consideración el Proyecto de Resolución “Por la cual se actualiza la Reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes – Universidad del Valle”, el cual fue recomendado por el Consejo Académico en segunda vuelta realizada el 30 de octubre.

El Consejo Superior, atendiendo la solicitud de la Representación Profesoral, solicitó presentar nuevamente el Proyecto de Resolución en la sesión que tendrá lugar en el mes de diciembre, esta vez incluyendo las correcciones o aclaraciones adicionales hechas por el profesor Henry Mosquera.

La Comisión de Selección Docente en su reunión de hoy, invitó a la Oficina de Asesoría Jurídica para con una mayor claridad legal del caso, se discutieran algunos asuntos relativos al Período de Prueba de los profesores que a partir de la expedición de la nueva reglamentación, sean vinculados al Programa de Semillero Docente. Luego de un largo análisis y de la propuesta de la Representación Profesoral, miembro de la Comisión, se incorporarán unos ajustes substanciales a la Propuesta de Reglamentación y se prevé presentar esta al Consejo Académico en su sesión del 30 de enero, previa revisión de la Representación Profesor, para que de ser posible se pueda presentar este Proyecto en el primer Consejo Superior de este año.

La Comisión de Selección espera que la Segunda Convocatoria del Programa de Semillero Docente pueda iniciar lo antes posible para vinculación en Febrero de 2015.

3. Convocatoria 75 TCE, creados mediante Resolución No. 029-2012 del Consejo Superior

Recuerda el Vicerrector Académico que el Consejo Académico nombró una Comisión Accidental que se encargará de elaborar el cronograma, la metodología y demás criterios de la convocatoria Docente de los 75 nuevos cupos de tiempo completo equivalente, creados por el Consejo Superior mediante Resolución 029-2012.

La Comisión está conformada por el Vicerrector Académico, la Vicerrectora de Investigaciones, el Representación Profesoral, el Director Instituto de Psicología y los Decanos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias. Participará como Invitado el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Desarrollo de la Reunión:

Informa el Vicerrector que el próximo martes 21 de enero se instalará esta Comisión para iniciar la labor encomendada.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

El señor Rector se refirió a la proximidad de la entrega por parte del CESU de la propuesta de elementos para una Política Pública en Educación Superior. Una vez se tenga información, se comentará con el Consejo.

El señor Rector se retira y continúa presidiendo el Vicerrector Académico. El Rector debe viajar a Bogotá dado que mañana viernes tiene un desayuno con la señora Viceministra de Educación Superior en la sede de ASCUN.

4. Informe de Caracterización y Educación Superior en Regionalización.

Queda aplazado este informe para la sesión del Consejo Académico del 13 de febrero de 2014.

5. Informe de avance de la Comisión del Consejo sobre el análisis de la Resolución del Consejo Superior No. 022 de mayo 8 de 2001 – Asignaciones Académicas.

El Vicerrector Académico informa que la nueva comisión; integrada por el Director del Instituto de Educación y Pedagogía, el Decano de la Facultad de Ingeniería, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Representante Profesor Pedro Sarmiento, como invitado el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y como coordinador el Vicerrector Académico, se instaló el 8 de julio de 2013, en esa primera reunión se hizo el resumen del avance que ha tenido el estudio y se acordó reunirse cada 15 días para avanzar.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía, presenta y comenta el informe preparado para la comisión que se instaló el año pasado. El informe se entrega a los consejeros y se anexa al acta.

El Jefe de la Oficina de Planeación presenta los datos para el semestre 2013 de la asignación académica de los profesores de la Universidad en las actividades académico-administrativas, orgánicas, complementarias y extensión. Informa que se realizó en el 2010 una primera simulación con 746 docentes, con datos de la asignación académica de un período del año

Desarrollo de la Reunión:

2009; en la nueva simulación se propone trabajar con datos del primer semestre de 2013, donde solo falta el 5% de los profesores por los datos de su asignación y ya no se tienen modificaciones. Para completar la información, el día de hoy se está entregando a los decanos y directores el nombre de los 47 profesores que están pendientes para que la completen antes del 31 de enero de 2014, llegando a un total de 910 profesores. Con la consolidación de los datos en otra etapa se puede simular una nueva propuesta de modificación de la 022. En los casos donde se requiera entender la asignación del sistema se revisará con los directores o jefes de escuela o departamentos.

El Representante Profesoral Felipe García solicita formalmente se elabore un cronograma de trabajo que permita establecer un plazo para recibir el primer borrador del estudio y avance del mismo. La solicitud es aprobada por los consejeros.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas recomienda se tenga en cuenta las actividades de extensión.

6. MEMORANDOS

6.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 001-2014.

Se aprueban comisiones de estudio inicial, renovación de comisiones de estudio y se expide la Resolución No. 001 de la fecha:

Comisión de Estudios Inicial

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente tiempo completo **OLGA LUCÍA GÓMEZ GUTIÉRREZ**, de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Filosofía, en la Universidad del Valle, en Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en el valor de matrícula financiera y demás costos financieros. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Escuela, con el debido sustento del tutor de su investigación doctoral.

Desarrollo de la Reunión:

Renovación Comisión de Estudios Semillero Docente

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar de Tiempo Completo **JENNY PIEDAD PELÁEZ MUÑOZ**, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 4 de febrero de 2014 y el 3 de febrero de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Empresa, en la Universidad de Murcia, en España. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios. La Universidad concederá la matrícula por 40 SMMV y seguro médico hasta por 800 dólares; igualmente se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Director del Departamento, con el debido sustento del tutor de su investigación doctoral.

Se aprueban las siguientes solicitudes de bonificación y se expide la Resolución No. 002 de la fecha:

Bonificaciones

- Conceder bonificación al Profesor Titular **EDWIN GERMÁN GARCÍA ARTEAGA**, del Área de Educación, Ciencia y Tecnología, adscrito al Instituto de Educación y Pedagogía, como reconocimiento por docencia en el curso Campo Específico de Trabajo, a los estudiantes de la Maestría en Educación con énfasis en Enseñanza de la Ciencia, durante el período comprendido entre el 27 de abril y el 14 de junio de 2013; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- Conceder bonificación al Profesor Asociado **CIRO JARAMILLO MOLINA**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, adscrito a la Facultad de Ingeniería, por participación en el contrato interadministrativo No. 0781 sustitución de vehículos de tracción animal en el Municipio de Ibagué, en el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2012 y el 4 de enero de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Proyecto.

Modificaciones

- Modificar el literal d) Artículo 2º de la Resolución del Consejo Académico No. 131 del 14

Desarrollo de la Reunión:

de noviembre de 2013, por la cual se concedió bonificación al Profesor **RUBÉN DE JESÚS CAMARGO AMADO**, adscrito a la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que el valor de la hora es \$66.409, y no como figura en dicha resolución.

Informes de Comisión

Finalización de comisión de estudios de la profesora MERY CRUZ CALVO, adscrita a la Facultad de Humanidades, por estudios de Doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 15 de diciembre de 2013. Tiempo acumulado: 4,28 años. La profesora Mery presenta certificación de obtención del título de doctorado. En consecuencia, se expedirá el acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del Artículo 11 de la Resolución No. 31 de mayo 21 de 2004, emanada del Consejo Superior.

Aval Previo

Se aprueba el aval previo al profesor Jorge Enrique Agreda Moreno, del Departamento de Contabilidad y Costos de la Facultad de Ciencias de la Administración, por docencia en el curso de Contabilidad, a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante enero 24, 25, 31 y febrero 1 de 2014.

7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

7.1 Proyecto de resolución por la cual se modifica el Programa Académico de Maestría en Alimentos – inclusión modalidad en profundización.

Se aprueba y expide la Resolución No. 003 de la fecha.

7.2 Modificación de la resolución del calendario febrero-junio 2014, que debe ser hasta el 20 de junio. Aprobada.

Se aprueba y expide la Resolución No. 004 de la fecha.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

8.1 Carta DECS-1-2014 del Consejo de Facultad de Salud, donde solicitan la vinculación ad-honorem para el periodo 16 de enero a 31 de diciembre de 2014, de los profesores Mauricio

Desarrollo de la Reunión:

Velásquez Galvis, Diego Valencia Lucumí, Lilia Edith Calvache y Octavio Piñeros.

Se aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 0063 de la fecha.

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

9.1 Carta VRAC-CIARP 94-2013, firmada por los miembros del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, donde hacen un pronunciamiento referente a reclamos expresados por el Profesor Javier Duque Daza al Vicerrector Académico, con relación a las funciones y decisiones del CIARP.

Se da por recibido

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1 El Decano de la Facultad de Salud presenta el oficio DECS-010-2014, solicitando la apertura de hoja de vida pública a la doctora EVELYN ASTRID DORADO ALBAN, quien reemplazará 12 de las horas asignadas al doctor Jaime Ramón Rubiano Vinuesa, quien se desempeña como Director del Hospital Universitario del Valle. La doctora Evelyn Astrid Dorado se encuentra como Ad-honorem en este momento y es la persona adecuada para ocupar el cargo por su formación docente y profesional en Cirugía Laparoscópica avanzada, para laborar en el Departamento de Cirugía General – Escuela de Medicina.

Se aprueba la solicitud.

10.2 La Decana de la Facultad de Humanidades presenta el oficio DFH-004-2014, solicitando la apertura de hoja de vida pública de los siguientes profesores para la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, para dictar cursos en el programa de posgrado de Intervención en Familia, para el período febrero – junio de 2014, quienes tuvieron inconvenientes en ingresar sus datos en la página web de la Universidad, y cuentan con una alta formación y experiencia en el campo de profundización en la cohorte actual en Familia:

MARÍA HIMELDA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Asignatura: Investigación Social II (207006)
Módulo: Sustentación de proyectos de Trabajo de Grado

MARÍA HILDA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Asignatura: Seminario de Fundamentación II (207014)
Módulo: Códigos Socio-lingüísticos y conversaciones terapéuticas con familias.

Desarrollo de la Reunión:

CARLOS ARTURO SANDOVAL CASILIMAS
Asignatura: Investigación Social II (207006)
Módulo: Métodos Cualitativos

YOLANDA PUYANA VILLAMIZAR
Asignatura: Investigación Social II (207006)
Módulo: Sustentación de proyectos de Trabajo de Grado

MARÍA CRISTINA RIVEROS REINA
Asignatura: Seminario de Énfasis II (207019)
Módulo: Narrativa - Interrogatorio Circular.

Se aprueba la solicitud.

10.3 La Decana de la Facultad de Artes Integradas presenta el oficio FAIDEM-002-2014, solicitando la apertura de hoja de vida pública de los siguientes profesores para la Escuela de Música, durante el período febrero – junio de 2014, quienes tuvieron inconvenientes en el procedimiento de ingresar sus datos en la página web de la Universidad, de tal manera que sus datos no aparecieron registrados en el sistema, y cuentan con formación y experiencia académica:

NATHALY BARREIRO BERRIO
Área: Piano

LOANNY HERNANDEZ MESA
Área: Piano

LAURA ERLA VELASQUEZ MORALES
Área: Guitarra

DARIO OLIVEROS ROMERO
Área: Percusión

DIANA MARCELA RODRIGUEZ VIVAS
Área: Violín

Se aprueba la solicitud.

Desarrollo de la Reunión:

10.4 El Decano de la Facultad de Ingeniería presenta el oficio FI.D.42001.005-2014, solicitando la apertura de hoja de vida pública del profesor DIEGO ALEJANDRO TOVAR RÍOS, para dictar el curso de Diseño y Análisis de Experimentos en la Escuela de Estadística, durante el período febrero – junio de 2014, puesto que los candidatos inscritos no cumplieron con los requisitos. El profesor Tovar cumple con título profesional como lo requiere la convocatoria con conocimientos profundos en el tema de diseño de experimentos, adquiridos a través de su formación académica y trabajo de investigación, a través de su maestría en Estadística; igualmente ha sido joven investigador de Colciencias.

Se aprueba la solicitud.

10.5 El Decano de la Facultad de Ingeniería también presenta el oficio SABS: EISC-2-2014, solicitando la apertura de hoja de vida pública de la profesora MARIA DEL SOCORRO MILLÁN GONZÁLEZ, quien actualmente se encuentra vinculada bajo la modalidad de Ad-honorem, para continuar durante los dos períodos del 2014 en la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación, quien tiene a su cargo la dirección de tesis de la estudiante de doctorado María Constanza Pabón.

Se aprueba la solicitud.

10.6 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía presenta el oficio DIEP-5-2014, solicitando la apertura de hoja de vida pública del profesor CRISTIAN ANDRES HURTADO, para ser vinculado durante el período de febrero – junio de 2014 en los programas académicos de Licenciatura en Educación Básica énfasis en Matemática y Licenciatura en Matemática y Física, quien tuvo inconveniente en el procedimiento de ingresar sus datos en la página web de la Universidad, quien ha tenido un buen desempeño como asistente de docencia desde el 2012 y cuenta con experiencia y formación académica para suplir el cargo.

Se aprueba la solicitud.

10.7 El Representante Estudiantil Andersson Julián Ospina hace referencia a la resolución que modifica las fechas de matrícula en cuanto que duda que los estudiantes puedan matricular electivas. Por otro lado, consulta sobre las asignaturas obligatorias del Programa de Fonoaudiología que fueron canceladas por la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

En cuanto a las electivas, el Vicerrector Académico tendrá en cuenta su inquietud para revisar si hay alguna alternativa, sugiere que los directores de programa identifiquen los casos y exploren opciones en la misma facultad.

Desarrollo de la Reunión:

Sobre las asignaturas obligatorias (2) que ofrece la Escuela de Ciencias del Lenguaje al programa de Fonoaudiología, el Vicerrector Académico informa que, teniendo en cuenta que el asunto administrativo relacionado con la vinculación del docente ocasional ya se resolvió, estos casos se puedan resolver sin perjuicio para los estudiantes. La Decana de la Facultad de Humanidades expresa que desde la Escuela de Ciencias del Lenguaje se hará todo lo posible para solucionar lo de estos dos cursos, pero uno de ellos es un caso difícil puesto que solamente alcanzaron a cubrir un 50% del curso.

La Representante Estudiantil Angie Riascos propone que los programas determinen las electivas de más interés, hacer los respectivos listados y presentar formalmente la solicitud.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas anuncia que para el próximo Consejo Académico presentará la propuesta para el tema de flexibilidad académica.

10.8 El señor Rector se excusa y retira de la sesión para atender otros compromisos de su agenda.

10.9 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que en el marco de la Visión Valle 2032 que elabora el Instituto de Prospectiva para la Gobernación del Valle del Cauca, se ha invitado a expertos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas, el cual tiene sede en Santiago de Chile. Entre otros invitados se cuenta con la presencia de Jorge Máttar, mexicano, Director del ILPES, René Hernández, salvadoreño, director de Capacitación del ILPES, y Luis Mauricio Cuervo, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL. Impartirán una serie de conferencias sobre tendencias y visiones del desarrollo en América Latina y el Caribe para el grupo de funcionarios de Planeación Departamental y el equipo de trabajo del Instituto de Prospectiva, que elaboran la Visión Valle 2032. La presencia de Jorge Máttar es relevante porque preside un organismo internacional de gran reconocimiento desde su origen en 1962, el cual aglutina a los ministerios y organismos de planificación de América Latina (su correspondiente en Colombia es el DNP), y que puede ser de gran apoyo para la capacitación de funcionarios y profesores de la Universidad del Valle sobre gestión pública y nuevos paradigmas de planificación, saber que se necesita para la implementación de la Visión Valle 2032 y del nuevo Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle al 2025. El señor Decano sugiere una conferencia especial de una hora con el Consejo Académico sobre tendencias del desarrollo y desafíos del cambio estructural en América Latina y el Caribe al 2030, tema que puede abrir el interés por los temas de largo plazo, como ambientación del nuevo Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle. Igualmente sugiere otorgar algún tipo de reconocimiento especial por la visita. Así mismo, preparar un convenio de cooperación que sirva para potenciar las capacidades regionales en Planificación.

Desarrollo de la Reunión:

En ausencia del señor Rector, el Vicerrector Académico expresa que le informará al señor Rector sobre el tema para definir oportunamente el espacio y aprovechar la presencia de tan destacado visitante.

10.10 El Representante Estudiantil Andersson Julián Ospina informa que las actividades académicas de la Facultad de la Salud, reiniciaron como estaba previsto.

10.11 El Representante Profesoral Pedro Sarmiento desde la representación profesoral extiende invitación a la propuesta con ocasión de la muerte del Profesor Oscar Sierra Fitzgerald, para que entre el 30 y 31 de enero se lleve a cabo un homenaje e instalar una placa a la entrada del edificio del Instituto de Psicología.

El Director del Instituto de Psicología informa que el Instituto tiene previstas unas actividades, tan pronto regresen los estudiantes a clase, para recordar al Profesor Sierra pero que tenga efectos pedagógicos al interior de la comunidad universitaria.

El Consejo Académico comparte las iniciativas y propone que las partes coordinen para llevar a cabo una gran actividad conjunta.

10.12 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía se excusa para retirarse de la sesión y en su reemplazo presenta al Profesor Jaime Humberto Leiva Deantonio. El Profesor Leiva informa que en la parte baja del Instituto de Educación y Pedagogía se ha diseñado un jardín en nombre del Profesor Sierra.

10.13 El Representante Profesoral Felipe García propone se incluya en la agenda del Consejo Académico la discusión sobre la reforma a la Resolución No. 083 de noviembre 15 de 2002 y la 089 de noviembre 27 de 2002.

El Vicerrector Académico comunica que en el CIARP se programó la discusión.

El Consejo Académico propone que esta discusión se incluya en la agenda de la sesión Consejo Académico del febrero 27 de 2013.

10.14 El Vicerrector Académico informa que la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, ha notificado que debido a sus múltiples compromisos se ve en la necesidad de renunciar a la representación del Consejo Académico, en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP. Solicita se designe otro representante.

Desarrollo de la Reunión:

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración en nombre del Consejo Académico destaca el trabajo realizado por la Decana y agradece su dedicación y compromiso.

El Representante Profesoral Felipe García propone se envíe desde el Consejo Académico una nota de agradecimiento por la labor desempeñada en el CIARP.

El Consejo Académico acuerda designar a la Decana de la Facultad de Humanidades, Profesora Gladys Stella López, como representante del Consejo Académico ante el CIARP.

Sin más asuntos que tratar, el Vicerrector Académico levanta la sesión a las 5:30 p.m.

Anexos:

1. Informe de avance de la Comisión del Consejo sobre el análisis de la Resolución del Consejo Superior No. 022 de mayo 8 de 2001 – Asignaciones Académicas.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: